



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
REGISTRO DE MATRIMONIO				
DESCRIPCIÓN:				
Celebración y entrega de matrimonio				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 3.26 del Código Civil del Estado de México; Artículos 79 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México;			
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE MATRIMONIO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LOS CONTRAYENTES LO SOLICITEN DE FORMA VOLUNTARIA ANTE EL REGISTRO CIVIL			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de Registro Acreditar que los contrayentes han cumplido 18 años (Identificaciones oficiales vigentes) Copia Certificada del Acta de Nacimiento de los Solicitantes. CURP Entregar de documentos para tramitar estudios prenupciales Presentación de los interesados 	SI	UNA COPIA	Artículos 3.26 del Código Civil del Estado de México; Artículos 79 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México;	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA			
COSTO:	\$357.00 FUERA DE HORA: \$1671.00 DOMICILIO: \$2507.00	Fundamento Jurídico Artículo 108 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL			
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)				



FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
----------------------------	-----------

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE OTRA PERSONA?
RESPUESTA:	NO, SOLO LA PERSONA INTERESADA.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿UNICAMENTE PUEDO PRESENTAR MI CREDENCIAL DE LECTOR?
RESPUESTA:	NO, UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL ES VÁLIDA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE EN ALGUNA OTRA OFICINA?
RESPUESTA:	NO, SOLO EN LOS LUGARES INDICADOS.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		31 / 03 / 2022
EDUARDO MIZAE L AGUILA GARCIA ENLACE ADMINISTRATIVO	LIC. ZAIRA TAIDE MONTAYA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	

